

A

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 28 de diciembre de 2021

Nota SNC/SG N° 789 /2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por instrucciones del Señor Ministro Secretario – Ejecutivo, Don Rubén Capdevila en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, en ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Teodora Garcete de Martínez**, con C.I. N° 1.060.674, funcionaria del Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de que la misma pueda seguir prestando servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre del año 2022.

La solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de la citada funcionaria, quien prestará servicios en la Biblioteca Nacional.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.


TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Juan Marcelo Cuenca Torres
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia
Don **Juan Manuel Brunetti**, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias
Presente

Ministerio de Educación y Ciencias
Expediente N° 344068
Recibido por N° Luz Olmedo
Fecha: 28 DIC 2021 11:40
Presentado por
C.I. N°